



## Del determinismo clásico al delirio cuántico

García Pascual, Luis

Universidad Pontificia Comillas (Publicaciones),  
2012

Monografía

Hubo un dilatado periodo de tiempo, que se extiende desde Galileo (1564-1642) y Newton (1643-1727) hasta los inicios del siglo XX, durante el que, gracias al método científico establecido por el primero y a las tres leyes de la mecánica preconizadas por el segundo, nadie dudaba que la cinemática y la dinámica de un cuerpo, definido por su masa -como característica representativa del mismo en cualquier situación-, estaban determinadas y eran las mismas para cualquier observador. En los inicios del siglo XX, Einstein removió los cimientos de esta creencia al afirmar que ni el tiempo, ni el espacio, ni las masas, ni las velocidades, ni las aceleraciones, ni..., tienen valores idénticos para distintos observadores entre los que exista movimiento. Todo es relativo para ellos, excepto la velocidad de la luz. Las bases de la cinemática y de la dinámica clásicas y de otras muchas convicciones entraban en crisis. Por otra parte y a partir de Planck, la idea de continuidad en la energía, en la materia, en la electricidad, en..., fue sustituida por sus elementos cuánticos y, al tener que reemplazar la certeza por la probabilidad, aquella crisis se convirtió en delirio

<https://rebiunoda.pro.baratznet.cloud:38443/OpacDiscovery/public/catalog/detail/b2FpOmNlbGVicmF0aW9uOmVzLmJhcmF0ei5yZW4vMzQ1MDQ1NzE>

**Título:** Del determinismo clásico al delirio cuántico

**Edición:** 1

**Editorial:** UNIVERSIDAD PONTIFICIA COMILLAS ICAI-ICADE copyright 2014

**Editorial:** Madrid Universidad Pontificia Comillas (Publicaciones) 2012

**Descripción física:** 1 recurso en línea

**Tipo Audiovisual:** teoría relatividad

**Mención de serie:** Biblioteca Comillas, Ingeniería 11

**Nota general:** Acceso al texto completo, restringido a miembros de la UJA

**Fuente de adquisición directa:** Unebook BUJA

**ISBN:** 9788484684800

- Gran Vía, 59 28013 Madrid
- (+34) 91 456 03 60
- [informa@baratz.es](mailto:informa@baratz.es)